

SALADIÉ GIL, Sergi (Departament de Geografia, Universitat Rovira i Virgili): “El catálogo de paisaje del camp de tarragona como instrumento para la ordenación y gestión del paisaje periurbano de reus-tarragona”.

Resumen

El artículo 10 de la Ley de protección, gestión y ordenación del paisaje de Cataluña define los catálogos de paisaje como «los documentos de carácter descriptivo y prospectivo que determinan la tipología de los paisajes de Cataluña, identifican los valores y el estado de conservación, y proponen los objetivos de calidad que han de cumplir.» Son, por tanto, una herramienta extremadamente útil para la implementación de políticas de paisaje y especialmente, para la integración de objetivos paisajísticos en las estrategias territoriales, con la convivencia y la participación de los agentes sociales que intervienen en el territorio. Este último aspecto es importante porque implica al conjunto de la sociedad catalana en la gestión y planificación de su propio paisaje.

Dicho de otra forma, los catálogos de paisaje son las herramientas que permiten conocer cómo es el paisaje y qué valores tiene, qué factores explican que exista un determinado tipo de paisaje y no otro, cómo evoluciona el paisaje en función de las actuales dinámicas económicas, sociales y ambientales y, finalmente, definir qué tipos paisaje se quiere y cómo se puede conseguir.

El alcance territorial de los catálogos se corresponde con los de cada uno de los ámbitos de aplicación de los planes territoriales parciales, que coinciden con las siete regiones en las que se organizará en un futuro la estructura política administrativa de Cataluña.

En esta comunicación se presenta cómo, a través del Catálogo de paisaje del Camp de Tarragona que se ha coordinado desde el Grup d'Anàlisi Territorial y Estudis Turístics del Departament de Geografia de la Universitat Rovira i Virgili, se aportan herramientas para la ordenación y gestión de los paisajes periurbanos situados entre las ciudades de Reus (107.118 hab.) y Tarragona (140.323 hab.), cuya extensión urbana forma la segunda aglomeración urbana de Cataluña.